

AÑO .....

Expediente núm. .....



248984

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

**PATENTE DE** ....., *Invencción* .....

## MEMORIA DESCRIPTIVA

*que se acompaña a la solicitud de*

una **PATENTE DE** *invención* ..... por 20 años, en España

*a favor de*

Don MIGUEL BAILACH GOMEZ ....., de nacionalidad

española ..... domiciliado en Masamagrell (Valencia)

calle de Carretera de Barcelona ..... núm. a/n.

*por:*

PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS DE TRATAMIENTO TERMICO  
DE MATERIAS ALIMENTICIAS "

Nº 9843

Agente Sr. Ungría .....



243984

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de una

PATENTE DE INVENCION, por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, a favor  
de MIGUEL BAILACH GOMEZ de nacionalidad española, domici-  
liado en MASAMAGRELL (Valencia) Carretera de Barcelona s/n  
por

»PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS DE TRATAMIENTO TERMICO  
DE MATERIAS ALIMENTICIAS».

—oOo—

Inventor: El solicitante.

243984



5

La Invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva, por ella solicitado, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de julio de 1929, texto regundido publicado el 30 de abril de 1930.

10

La Patente de invención ha de recaer, según se indica en el enunciado sobre perfeccionamientos en los aparatos de tratamiento térmico de materias alimenticias, especialmente en los aparatos utilizados en la industria conservera y conocida mas con el nombre de precalentadores.

15

Los aparatos precalentadores utilizados normalmente son depositos, en el interior de los cuales trabaja una cadena sinfín que efectúa un gran recorrido por el interior del recipiente, arrastrando a los botes mediante unas garras de que vá provista dicha cadena; pero este procedimiento de arrastre presenta grandes inconvenientes porque siendo de grandes dimensiones la cadena es de difícil recambio y de gran costo, y ocurre que por cualquier averia cuando ha de arreglarse la cadena se inutiliza totalmente el aparato durante cierto tiempo, lo que origina un transtorno en la fabricación. Además los elementos necesarios para el movimiento de la cadena son complicados debido al excesivo peso que dicha cadena tiene en toda su extensión.

20

25

30

Los perfeccionamientos que se propugnan con esta solicitud eliminan totalmente todos aquellos inconvenientes. Estos perfeccionamientos se han representado en los dibujos



243984

que se acompañan a la presente Memoria, que muestran un aparato en varias posiciones.

35

En la figura 1ª aparece en vista lateral en alzado; en la figura 2ª vista en planta; en la figura 3ª una vista frontal por la parte en que se hallan situados los alimentador y extractor, y, en la figura 4ª una vista por el extremo opuesto, por donde se realiza la admisión de vapor y de líquido y donde se encuentra los elementos motrices.

40

El precalentador objeto de esta patente se compone de un depósito -1- de dimensiones proporcionales a las necesidades de cada industria de tratamiento térmico, provisto de rebosaderos de nivel con válvulas de cierre, adaptados a la altura de los recipientes que se desea tratar, permitiendo así mantener la altura de líquido constante de tratamiento en el depósito.

45

50

En el fondo del depósito lleva instalada la válvula de desagüe para evacuar y renovar en cualquier momento el líquido existente. Esta disposición tiene la ventaja de mantener el nivel del líquido de tratamiento en el depósito cualquiera que sea la forma regular o no del peso del envase por el interior del depósito, asegurando un tratamiento por igual de los productos por no existir pérdida alguna en el nivel de referencia.

55

Los ejes de las ruedas -2- por las que pasa la cadena de transporte, son verticales. La cadena -3- que trabaja en sentido horizontal forma un circuito cerrado de dos ramas como grupo individual del conjunto realizándose por ruedas de engranajes -4- el movimiento de unas a otras, instaladas en la zona de accionamiento, que lo reciben a su vez de un motor-reductor -5- de potencia adecuada -

60

243 984



cuada. En la parte opuesta a estas, las ruedas giran locas sobre sus ejes, excepto las laterales -6- en que estos realizan el accionamientos de los platos exteriores de alimentación -7- y salida de envases -8-.

65

Los botes tienen su entrada por una abertura -9- practicada en uno de los lados del testero del depósito y su salida -10- en el mismo testero pero a la esquina opuesta a su entrada.

70

Los envases descansan sobre la cara lateral de los eslabones de cadena puesto que el trabajo de ella lo realiza con los ejes de unión en sentido vertical presentando una superficie completamente lisa dada la disposición en que ha sido construida; al mismo tiempo y para evitar las posibles flexiones de la misma, vá guiada por una canal en forma de U, no representada, que le impide asimismo las oscilaciones laterales que pudieran existir.

75

Al mismo tiempo las barandillas o guías laterales -11- que a una altura conveniente lleva, impiden que los envases puedan volcarse, siendo a su vez y por medio de unos soportes con corredera en que van instaladas, susceptible de variar su separación entre sí, en el caso de necesitar el tratamiento de envases de capacidad diferente.

80

El paso de los recipientes de un circuito a otro de cadena se obtiene por medio de discos o platos giratorios -12- que intercalados entre ellos efectúan el citado paso, siendo debido a esto el transporte de los envases, y por su rotación se imprime unos movimientos de tracción que reflejen en la cadena unas ligeras sacudidas en su curso, mejorando por ello la transmisión del calor al producto puesto que este las percibe por la agitación consiguiente de su contenido.

85

90



243984

Todos los ejes en su extremo inferior van apoyados por unas pletinas con cubo ciego que debidamente aseguradas lleva el fondo del depósito, y estando provistas para su mejor funcionamiento de engrasadores especialmente colocados para la obtención de una lubricación perfecta de todos sus elementos.

95

El eje motriz vé coronado por una rueda dentada -13- que tome su movimiento del motor-reductor instalado.

Los ejes del lado opuesto al accionamiento general llevan su correspondiente tensor para obtener un trabajo normal de la cadena.

100

El funcionamiento del aparato en cuestión es sencillo en extremo puesto que situando los botes o envases a precalentar sobre el disco -7- de alimentación, los botes son obligados a depositarse sobre la sección de la cadena que se encuentra comprendida entre las guías -11-. Al llegar al final de su recorrido sobre esta cadena, son depositados los envases sobre los discos giratorios -12- que los pasan de una cadena a otra, siguiéndose así un ciclo que determina que los botes salgan al exterior apoyándose sobre el plato -8- de salida una vez que han sido precalentados.

105

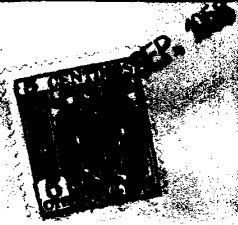
110

La velocidad de avance de las cadenas está sincronizada para que el recorrido a efectuar con los envases corresponda al tiempo preciso para su precalentado efectivo, según se trate de envases de mayor o menor tamaño, para lo cual las guías -11- pueden graduar en acercamiento o separación, así como, eventualmente en altura, detalle este que hace a la máquina universal.

115

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es

120



243984

la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

125

En resumen: La Patente de Invención que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

130

1ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS DE TRAMAMIENTO TERMICO DE MATERIAS ALIMENTICIAS, caracterizados esencialmente por el hecho de disponer sobre los orificios de entrada y salida de la máquina platos giratorios que alimentan y extraen los botes respectivamente.

135

2ª.- PERFECCIONAMIENTOS, según la anterior reivindicación, caracterizados esencialmente por el hecho de establecer trenes de arrastre independientes constituidos por cadenas sin fin dispuestas en paralelo apoyadas sobre polses de eje vertical, sobre cuyas cadenas se hallan situadas guías longitudinales que obligan al bote a encontrarse centrado sobre ellas; estando estas cadenas a su vez ocluidas parcialmente en guías en U de las que sobresale ligeramente la cadena.

140

3ª.- PERFECCIONAMIENTOS según las anteriores reivindicaciones caracterizados por establecer en los extremos de las cadenas, entre cada juego de ellas, platos transportadores que trasladen los botes de una cadena a otra y se encuentran sincronizados con el avance de estas.

145

4ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS DE TRAMAMIENTO TERMICO DE MATERIAS ALIMENTICIAS".

150

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 6 de Septiembre de 1958

ALFONSO URRUTIA

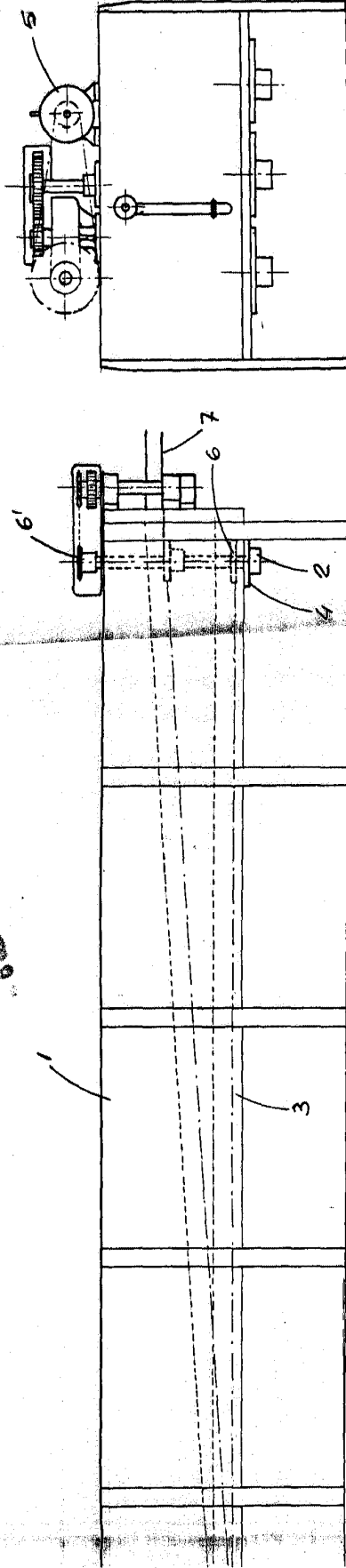


FIG. 1

FIG. 4

243984

243984

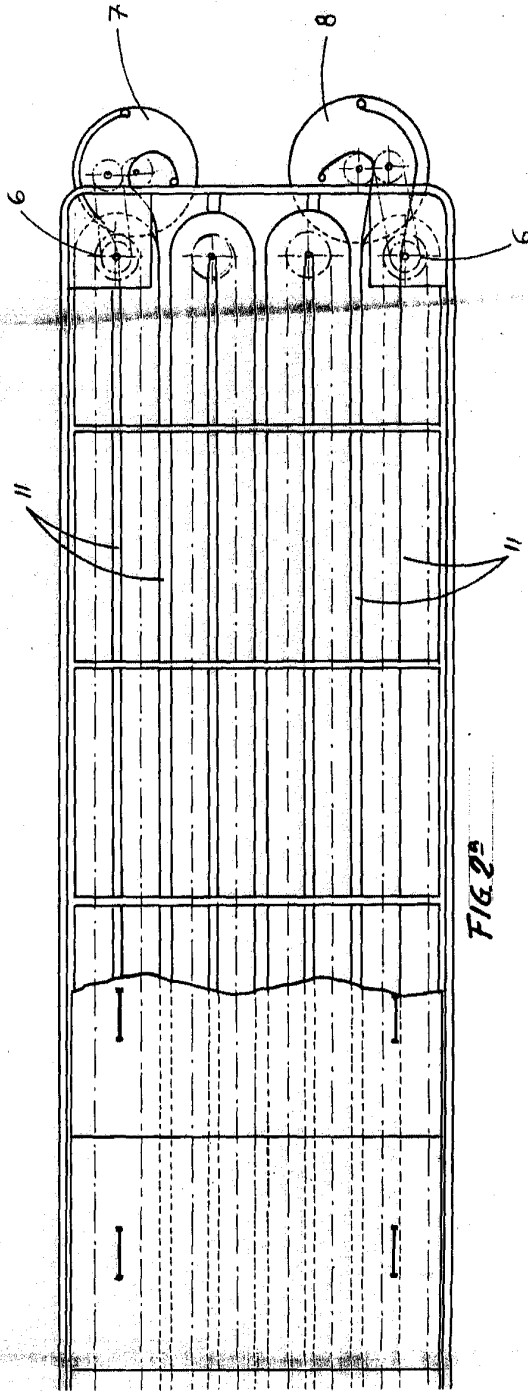


FIG. 2

ESCALA VARIABLE  
 MADRID. 6. DEPOSITO DE INVENTOS.  
 ASISTENTE DE OBRAS

*[Handwritten signature]*

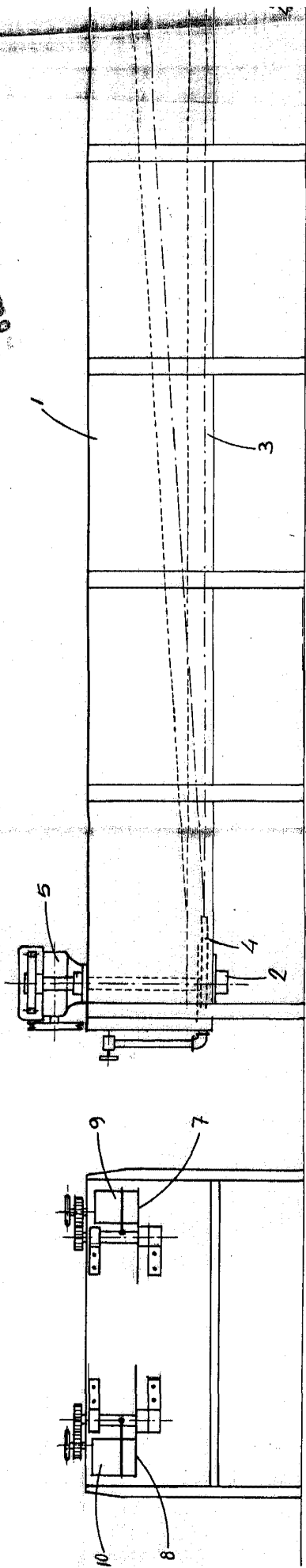


FIG. 1

FIG. 3

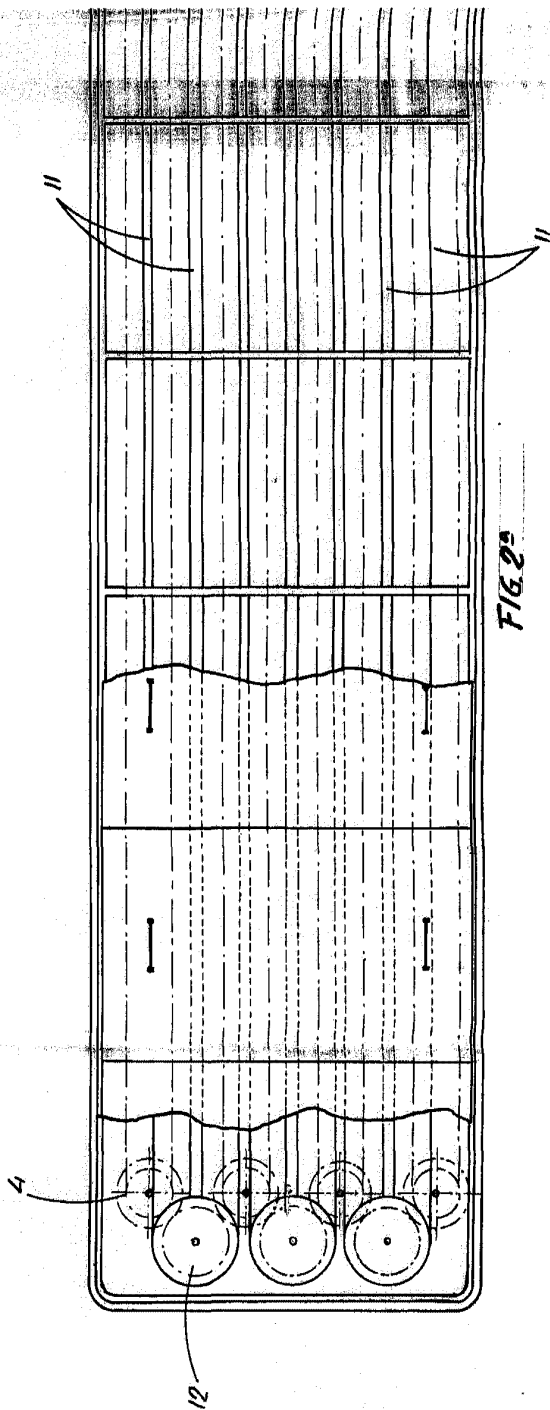


FIG. 2